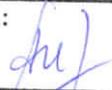


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 24 AGO 2022	REG. 913
FIRMA: 	ENTRÓ 12:15

NOTA N° 302 122. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 AGO 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Marina Florencia RAMIREZ, D.N.I. N° 32.131.164, Legajo N° 32131164/00, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Bloque del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

**AUTORIZADO**